

Nota de último minuto N° 0070

De la teoría a la práctica. La UNGRD hace entrega de la medida de adaptación a zona inundable “Escuela flotante”

La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres lideró la construcción de las tres aulas flotantes anexas al centro educativo nuestra señora del carmen en el Corregimiento de Sempegua en el municipio de Chimichagua, Cesar, que hoy día pueden disfrutar más de 60 niños cada año, quienes veían afectado su proceso educativo debido a las inundaciones lentas que se presentaban por el ascenso del nivel de la ciénaga de Zapatosa.

Este trabajo, que llevó meses de labor, se convierte además en las primeras aulas flotantes que es resaltada como una medida de adaptación a la variabilidad y al cambio climático que es implementada para zonas inundables en el marco del proyecto de “Fortalecimiento de las capacidades institucionales para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres en el Caribe Colombiano”, liderado por el PNUD y la UNGRD con el apoyo de la Unión Europea.

Esta tarea conseguida con un aporte de la UNGRD de más de \$ 400 millones de pesos, \$ 85 millones del PNUD y el aporte del desarrollo tecnológico de la plataforma flotante de la Spin off Utópica de la Universidad EAFIT-, pretende reducir el riesgo a través de una intervención prospectiva para disminuir la vulnerabilidad física y social por inundaciones en la zona; la reducción de efectos colaterales en los niños de la población y continuidad en el calendario académico.

La comunidad, empoderada y apropiada del proyecto, se comprometió a cuidar las instalaciones y velar por la continuidad en su funcionamiento y sostenibilidad, para asegurar la continuidad de la educación de los niños, así como facilitar la replicación de esta práctica en otras áreas del país.

No hay que olvidar que con este tipo de obras se demuestra el accionar conjunto del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres porque hubo participación social, público, privado y comunitario.

Las características principales del piloto de adaptación son:

- El centro educativo será de tipología anfibia, esto quiere decir que flotará cuando el nivel de la ciénaga de zapatosa ascienda (inundación) y así mismo la estructura regresará a su sitio original cuando el nivel baje.

- Los diseños cumplen con la Norma Técnica Colombiana NTC 4595 de ingeniería civil y arquitectura: “Planeamiento y diseño de instalaciones y ambientes escolares”.
- El material de construcción de la plataforma flotante se basan en materiales PETREOS resistentes y durables (30-40 años), es decir no requiere mantenimiento continuo
- La escuela flotante cuenta con la siguiente distribución:
- Dos módulos para aulas de clase de 56 m² de área (incluyendo corredores de circulación) cada uno, con una capacidad de 20 estudiantes.
- Un módulo de 56m² que incluye: una batería sanitaria (un baño para niños, uno para niñas y uno para profesores), además de una cocineta y un salón multipropósito.
- Puente de acceso que facilitará el acceso a las jornadas escolares en temporada de inundación.

A través de esta intervención se busca garantizar:

- La reducción del riesgo a través de una intervención prospectiva para disminuir la vulnerabilidad física y social por inundaciones en la zona.
- La reducción de efectos colaterales en los niños de la población y continuidad en el calendario académico.
- La disminución de costos anuales del gobierno en reconstrucción y ayudas o reubicación de infraestructura educativa.